

Ayudas de Material Curricular – Curso 2020/2021

Destinatarios

Podrán solicitar las ayudas los alumnos/as que en el curso 2020/2021 vayan a cursar los siguientes estudios:

- Educación Primaria.
- Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica.
- Educación Especial

Plazo de Presentación de Solicitudes

- Del **26 de junio al 9 de julio** de 2020 ambos incluidos

Lugar de Presentación de Solicitudes

- Centro escolar en que se encuentre matriculado el alumno/a.

En caso de no encontrarse matriculado en ningún centro docente, se presentará en el centro docente en el que se hubiera presentado la solicitud en el proceso de admisión.

En el siguiente enlace se puede encontrar más información. También desde allí **se realiza la solicitud**.

HYPERLINK "https://educa.aragon.es/-/plantilla-becas-material-2"<https://educa.aragon.es/-/plantilla-becas-material-2>